

# Percepción de la comunidad local en torno al impacto de la actividad turística en Bahías de Huatulco, México, a partir de su certificación ambiental

Perception of the local community into the impact of the tourist activity in Bahías de Huatulco, México, from its environmental certification

## Elizabeth Ruiz Torres

Elizabeth Ruiz Torres  
eli\_960@hotmail.com

## Martha Garduño Mendoza

Martha Garduño Mendoza  
Facultad de Turismo y Gastronomía  
Universidad Autónoma del Estado de México, México.  
Margm000@yahoo.com.mx

## María Magdalena Munguía Reyes

María Magdalena Munguía Reyes  
Facultad de Turismo y Gastronomía  
Universidad Autónoma del Estado de México, México.  
magda\_munguiareyes@yahoo.com.mx

### *Resumen*

El ecoturismo ha contribuido al equilibrio natural, social y económico de los destinos. Bajo esta mirada, el turismo deberá coexistir con el entorno natural y social de manera equilibrada; una forma de lograrlo es a través de las certificaciones ambientales.

Las certificaciones ambientales han cobrado gran valor en el turismo; en México, el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco fue el primero en obtener la certificación EarthCheck como destino sustentable a nivel América y el segundo a nivel internacional. Existen organismos no gubernamentales en fortalecer las certificaciones ambientales, como el Equipo Verde Huatulco A.C. que a través de certificadoras como

### *Abstract*

Ecotourism has contributed to the natural, social, and economic balance of destinations. From this perspective, tourism must coexist with the natural and social environment in a balanced way; one way to achieve this is through environmental certifications.

Environmental certifications have gained great value in tourism; in Mexico, the Integrally Planned Center (CIP) Bahias de Huatulco was the first to obtain EarthCheck certification as a sustainable destination in the Americas and the second internationally. There are non-governmental organizations that strengthen environmental certifications, such as Equipo Verde Huatulco A.C., which through certifiers such as EarthCheck,

EarthCheck concretan proyectos que facilitan a los destinos obtener esta acreditación.

Estos proyectos se centran en el destino, prestadores de servicios y comunidad local. Sin embargo, al parecer la comunidad local se ha dejado de lado ya que se desconoce su percepción en torno a este tema. En este artículo, el propósito del estudio fue identificar la percepción de la comunidad local respecto a la actividad turística en el CIP Bahías de Huatulco, a partir de su certificación ambiental. Algunos resultados son, que la actividad turística es percibida por la mayoría de la comunidad local como una oportunidad de desarrollo económico; culturalmente, en el destino se han impulsado actividades que involucran a turistas y población local, lo que, en opinión de ésta última, ha evitado la pérdida de su identidad. Pero, también asumen a la actividad turística como "depredadora", por la saturación de turistas que se concentra en ciertos lugares, impactando en playas, en el medio ambiente marino y en la imagen de la zona. Derivado de ello se proponen acciones para fortalecer los impactos positivos, y acciones para disminuir o neutralizar los impactos negativos.

**Palabras Clave:** Ecoturismo, certificaciones ambientales, población local, percepciones, Bahías de Huatulco.

carry out projects that make it easier for destinations to obtain this accreditation.

These projects focus on the destination, service providers, and the local community. However, it seems that the local community has been left aside since their perception of this issue is unknown. In this article, the purpose of the study was to identify the perception of the local community regarding tourism activity in the CIP Bahías de Huatulco, based on its environmental certification. Some of the results are that tourism activity is perceived by most of the local community as an opportunity for economic development; culturally, the destination has promoted activities that involve tourists and local people, which in the opinion of the latter, has prevented the loss of their identity. However, they also consider tourism to be "predatory" because of the saturation of tourists concentrated in certain places, impacting beaches, the marine environment, and the image of the area. As a result, actions are proposed to strengthen the positive impacts, and actions to diminish or neutralize the negative impacts.

**Keywords:** Ecotourism, environmental certifications, local population, perception, Bahias de Huatulco.

## Introducción

El turismo es una actividad cultural, social y económica que permite la interacción de los diferentes actores con aquellos factores culturales y sociales del destino turístico, generando una derrama económica que beneficia a toda la población. El factor social lo conforma la población receptora y la población flotante; la primera es la que reside permanentemente en el destino turístico; y la segunda se constituye por visitantes y residentes temporales.

En el caso de México el turismo es una actividad económica que genera mayor número de divisas, después de la industria automotriz y las remesas. Por su diversidad medioambiental y cultural sobresale a nivel internacional, y año con año atrae a millones de turistas de todo el mundo. Sin embargo, no se debe dejar a un lado el impacto desfavorable que el turismo genera en algunos destinos. Siendo seriamente cuestionado por sus impactos en el medio ambiente; con el propósito de preservarlo y hacer un uso equilibrado de sus recursos surgen otras alternativas de modelos turísticos vinculados a un entorno natural.

Al respecto, Jafar Jafari en su artículo “El Turismo como disciplina científica” (2005, p. 41), explica la existencia de una Plataforma Apologética que representa el “lado bueno del turismo” porque genera empleos, divisas, consumo de productos locales, facilita el desarrollo económico e impulsa efectos multiplicadores; otra Plataforma es la Precautoria que corresponde al “lado malo del turismo”, y contribuye a crear barreras de comunicación, generar estereotipos, xenofobia, polución social y mercantilización de la cultura y la religión de las comunidades; una Plataforma más es la Adaptativa que implica otras formas de turismo que podrían tener menores repercusiones negativas como agroturismo, turismo cultural, ecoturismo, o turismo verde; las cuales, sostiene Jafar Jafari son modalidades que giran en torno a la comunidad, empleando recursos locales y beneficiando por igual a turistas y anfitriones. Una forma de aminorar o contrarrestar el “lado malo del turismo”, ha sido a través de la aplicación de certificaciones ambientales.

En el ámbito turístico existen diversas certificaciones que rigen, regulan y ayudan a la conservación de aspectos sociales y ambientales, dan garantía y seguridad de la calidad. En el ecoturismo desde la perspectiva ecológica y de cuidado al ambiente, se han promovido diferentes certificaciones, ejemplo de ello son: el ISO (Organización Internacional para la Estandarización) que es una familia de estándares ambientales diseñados para el establecimiento, evaluación, certificación y revisión periódica de un sistema de gestión ambiental; y las Normas Mexicanas de Calidad, que son de cumplimiento obligatorio a nivel nacional para el cuidado del medio ambiente.

En Bahías de Huatulco, los pobladores locales con el propósito de cuidar el ambiente natural crearon la asociación civil Equipo Verde Huatulco A.C., la cual a su vez crea el Comité Coordinador para la Certificación EarthCheck,

integrado por organizaciones sociales, académicas, iniciativa privada y los tres niveles de gobierno; su tarea es establecer y regular las medidas necesarias para la obtención constante de esta certificación. De aquí la importancia de la participación de la comunidad local y de su percepción de la actividad turística en este destino.

### **Ecoturismo y sustentabilidad**

Desde la década de los setenta surgieron cuestionamientos de actividades económicas que impactan el ambiente; el Club de Roma expone este problema en su informe los Límites del Crecimiento, prestando atención a ciertas prácticas que deberían ser armónicas con el medio ambiente. Con el mismo propósito las Naciones Unidas convocaron a la primera Conferencia sobre Medio Humano, sin embargo, es en 1982 en la segunda Conferencia sobre Medio Humano, cuando se confirman los principios de preservar los recursos hídricos, los mamíferos marinos, las fuentes de energía renovables, los bosques, el marco jurídico medioambiental, entre otros temas (ONU, 2007).

Los referentes anteriores permitieron el surgimiento del ecoturismo como una alternativa para mitigar los problemas causados por el turismo masivo en los ambientes naturales y culturales. Elizabeth Boo (citado en Melgosa, 2014, p. 72), define al ecoturismo como “El turismo de naturaleza que contribuye realmente a la conservación medioambiental, realizándose por medio de la creación de fondos para las zonas protegidas, la creación de posibilidades de empleo para las comunidades vecinas a las zonas protegidas y la educación medioambiental de los visitantes”.

En México, la Asociación Mexicana para la conservación de la naturaleza, A.C. (PRONATURA) promueve el ecoturismo en diferentes partes del país, reconociendo su importancia potencial en cuanto a instrumento de conservación y de desarrollo sostenible. Ana Báez en su “Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América” cita que, el desarrollo de esta actividad debe ser compatible con el concepto de sustentabilidad y cumplir con los criterios siguientes:

- **Responsable:** con respecto al uso y manejo de los atractivos y los demás recursos de la región y del país.
- **Respetuoso:** de los modos de producción y de la forma de vida de las comunidades vecinas donde se desarrollan las actividades y servicios.
- **Honesto:** en la forma de elaborar y presentar el producto, procurando que el mismo conserve sus condiciones auténticas y en la forma de ofrecer al consumidor (turista) una imagen más real al mercadear el producto.

- **Educativo:** brinda información antes, durante y después del viaje y permite adquirir nuevos conocimientos tanto para el visitante (turista) como para la comunidad visitada.
- **Interactivo:** exige de experiencias en vivo, de contacto y participación con respecto a los recursos naturales y culturales.
- **Democrático:** los beneficios que genera se dividen en forma más amplia y equitativa, trata de promover la participación de las comunidades rurales y apoya la conservación de los recursos (Báez & Acuña, 1998, p. 10).

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) define al ecoturismo como:

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, además de un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico en las poblaciones locales” (citado en Ceballos, 1998, p. 7).

Vanegas (2006, p. 11) en su artículo “Ecoturismo: Instrumento de Desarrollo Sostenible” establece que:

“Los expertos del tema sugieren como objetivos del ecoturismo la sostenibilidad, conservación y participación de la comunidad local. Le atribuyen la capacidad de permitir alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en las regiones con potencialidades ecoturísticas (...). Para que el ecoturismo contribuya al desarrollo sostenible de las regiones, y pueda ofrecer alternativas al sector del turismo, debe desarrollarse de acuerdo con los lineamientos que lo sustentan”.

A partir de los principios sustentables del ecoturismo, es importante considerar algunas Certificaciones Ambientales que ayudan a que esta actividad preserve el entorno natural y social y no altere el equilibrio del ecosistema medioambiental.

## Certificaciones, turismo y medio ambiente

Las certificaciones ambientales es la acción por la cual los organismos de evaluación manifiestan que un producto o servicio está conforme con una normativa de gestión ambiental. Un ejemplo es el Sello de Huella Ecológica y ambiental, el cual, a través de un análisis del ciclo de vida de los productos, servicios, o destinos turísticos valora la presencia del hombre y las transformaciones que generan en los espacios naturales (Fundación Vida sostenible, 2023).

Las actividades ecoturísticas buscan alternativas para garantizar que la práctica del turismo se quede en esa perspectiva ecológica y de cuidado al ambiente. Para ello, han surgido varias certificaciones de Gestión de Calidad, entre las que se menciona:

ISO (Organización Internacional para la Estandarización), fundado en 1946, en Ginebra, Suiza. ISO 14001 son estándares ambientales que proporcionan un marco, internacionalmente reconocido para el establecimiento, evaluación, certificación y revisión periódica de un sistema de gestión ambiental. Su objetivo es apoyar la protección del medio ambiente y prevenir la contaminación, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas de la empresa (Calderón, 2002, p. 19-20). ISO 9001, permite acceder a otras certificaciones de sistemas de gestión del medio ambiente, de seguridad y responsabilidad social.

En México las Normas Mexicanas de Calidad se crearon con el fin de dar cumplimiento obligatorio al cuidado del medio ambiente. La Nueva Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación refiere que existen tres tipos de normas:

- **Normas Oficiales Mexicanas (NOM):** Son regulaciones técnicas de carácter obligatorio; regulan productos, procesos o servicios, cuando estos pueden constituir un riesgo para personas, animales, vegetales, así como el medio ambiente en general. La NOM-011-TUR-2001 la cual establece requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir prestadores de servicios turísticos de turismo de aventura.
- **Normas Mexicanas (NMX):** son elaboradas por un Organismo Nacional de Normalización (ONN) o por la secretaria de Economía y establecen los requisitos mínimos de calidad de los productos y servicios, con el objetivo de proteger y orientar a los consumidores; su aplicación es voluntaria a excepción de aquellos particulares que manifiesten que sus productos, procesos o servicios corresponden a la norma, y cuando en una NOM se requiera la observancia de una NMX para fines determinados. Por ejemplo, existe la NMX-AA-133-SC-

FI-2003 que establece requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo.

- **Normas de Referencia (NRF):** Son elaboradas por las entidades de la administración pública federal (PEMEX, CFE, etc.) para aplicarlas a los bienes o servicios que adquieren, arrienden o contratan. Cuando las normas mexicanas o internacionales no cubran sus propios requerimientos, o sus especificaciones resulten obsoletas o inaplicables, se empleará la norma de referencia mexicana correspondiente (Secretaría de Economía, 2009, p.13-15).

Adicional a la Normas Mexicanas de Calidad, otros Distintivos que se otorgan a empresas turísticas son:

**Distintivo H.** Se vincula con la norma NMX-F605 y NORMEX 2000. Integra los estándares de higiene que los establecimientos deben cumplir en el manejo de alimentos. Para obtener este reconocimiento la empresa requiere tener capacitado por lo menos el 80% del personal operativo y el 100% de los mandos medios en el curso “Manejo higiénico de los alimentos”.

**Distintivo M.** Programa integral de control de calidad denominado Moderniza (SECTUR), gira en torno a cinco elementos: calidad humana, satisfacción del cliente, gerencia de rutina, gerencia de mejora y resultados palpables.

**Distintivo S.** Reconocimiento a las buenas prácticas sustentables, en el desarrollo de proyectos turísticos. Es otorgado a las empresas turísticas que operan en México bajo los criterios globales de sustentabilidad, y avala a las certificaciones emitidas por EarthCheck y Rainforest Alliance.

EarthCheck Destination es reconocido y acreditado por el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) y cumple con el Acuerdo de Mohonk que describe las pautas y principios para un programa internacional de certificación de turismo sostenible. Se asocia con organizaciones líderes en viajes y turismo para lograr y mantener buenas prácticas ambientales y sociales, brindar el máximo beneficio a todas las partes interesadas y brindar confianza a los consumidores que buscan un programa creíble, íntegro, transparente y con rigor científico (EarthCheck, 2022, p. 2).

Las Áreas Clave de Desempeño (ACDs) tienen como objetivo mejorar la sostenibilidad general del destino y son:

- Eficiencia energética, gestión y conservación de la energía
- Emisión de gases de efecto Invernadero
- Gestión de la calidad del aire, control del ruido y de la contaminación lumínica
- Gestión de los recursos de agua dulce

- Gestión de cursos de agua, aguas residuales y drenaje
- Gestión y conservación de los ecosistemas
- Desarrollo y uso de suelo
- Transporte
- Gestión eficiente de residuos sólidos
- Gestión de sustancias nocivas para el medioambiente
- Gestión de asuntos sociales y culturales
- Gestión económica (EarthCheck, 2022, p. 8).

A partir de estas áreas, el Estándar aborda problemas ambientales, culturales, sociales y económicos (ACSE) globales claves, como la regeneración, mejora ambiental, conservación del patrimonio existente, mejoramiento de los servicios a la comunidad y de las condiciones de trabajo, beneficios socioeconómicos locales, incluido el alivio de la pobreza (EarthCheck, 2022, p. 7).

### **Percepción del turismo desde la comunidad local**

Ardila (1980, p. 177), define la percepción como “parte de la psicofísica, que investiga las correlaciones entre la intensidad y la calidad del estímulo por una parte y la percepción junto con el juicio acerca de ella, por la otra; investiga la vida de relación del organismo (especialmente del organismo humano) con su medio físico concreto y los juicios que forma el hombre a cerca de estas percepciones”.

De los estudios que se han realizado en torno a la percepción, ha surgido la expresión percepción social, al respecto, Salazar, y otros (2012, p. 33-34) señalan que tal concepto se refiere a la dinámica cognoscitiva implícita en la relación individuo-ambiente, así como en los procesos de interacción social. Es decir, en la percepción de la realidad social el individuo no actúa como reproductor de la realidad, más bien se enfrenta a ella asimilándola a sus sistemas cognitivos. Asimismo, comentan que la percepción social puede entenderse como: los efectos del medio sobre la percepción, la percepción de las personas, y la percepción del medio ambiente.

En general, se puede señalar que gobiernos, empresas e instituciones se han interesado en conocer la percepción de la comunidad sobre temas como: educación, economía, política, y turismo, entre muchos otros. Particularmente en el ámbito del turismo, la percepción de la comunidad es esencialmente importante, ya que facilita o no el desarrollo de esta actividad y la interacción de los distintos actores sociales que, en ella intervienen.

Para autores como Gunn (1988), Mathieson y Wall (1990 y 2006), Royo y Ruiz (2009), la comunidad residente es de suma importancia para la planificación de un destino turístico, ya que su disposición y apoyo influyen en la calidad de los servicios y productos que se ofrecen al visitante (turistas y ex-

cursionistas), y es fundamental para el éxito del proyecto. Así, la percepción, en este caso, se refiere a la disposición y apoyo o, en dado caso, hasta oposición de los residentes para el desarrollo turístico (García, *et al.*, 2015, p. 46).

## Metodología

El estudio se sustentó en técnicas cualitativas y cuantitativas que, en palabras de Hernández *et al.* (2010, p. 240) “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos”.

La información se obtuvo en dos fases; en la primera se identificó, revisó y analizó información documental en libros, revistas, documentos oficiales, y en artículos científicos en línea; los temas abordados fueron: ecoturismo, sustentabilidad, certificaciones, así como percepción de la comunidad y su relación con el turismo.

La segunda fase la constituyó el trabajo de campo, lo que implicó el diseño de una encuesta con base en la Escala Likert, la cual “es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones o juicios para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández *et al.*, 2010, p. 245). En este caso, la encuesta incluyó ítems agrupados en aspectos socioculturales, económicos y ambientales, todos ellos con el propósito de identificar la percepción de la comunidad receptora respecto a la certificación ambiental con la que cuenta el CIP Bahías de Huatulco y su vínculo con la actividad turística.

La valoración integrada a las respuestas corresponde a una escala “de acuerdo–desacuerdo” con 5 posibilidades de respuesta, donde 5 corresponde a Muy de acuerdo, 4 Algo de acuerdo, 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 Algo en desacuerdo y 1 Muy en desacuerdo (Malhotra, 2004). Para la aplicación de la encuesta se tomó una muestra de la población para definir las percepciones y poder medirlas. El tamaño de la muestra se determinó a partir de la fórmula que propone Torres (2011).

$$n = \frac{N (\sigma^2) (Z\alpha)^2}{e^2 (N-1) + \sigma^2 Z\alpha^2}$$

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

$\sigma^2$  = Desviación estándar de la población. Cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

$Z\alpha^2$  = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante, que si no se tiene se lo toma en relación con el 95% de confianza que equivale

a 1,96 (como más usual) o en relación con el 99% de confianza que equivale a 2,58, valor que queda a criterio del encuestador.

$e^2$  = Límite aceptable de error muestral. Cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

$$n = \frac{21000(0.5)^2 (1.96)^2}{0.09^2 (21000-1) + (0.5)^2 (1.96)^2} = 117$$

A partir del resultado de la fórmula se debieron aplicar 117 encuestas, sin embargo, únicamente se aplicaron 51, debido entre otras cosas a la poca disponibilidad de tiempo de las personas para responder los cuestionarios. Cualitativamente se diseñó una guía de entrevista a profundidad, la cual se aplicó a los ciudadanos que en ese momento integraban la Asociación Civil Equipo Verde Huatulco A.C., se eligió a estas personas por su compromiso y participación para hacer de Bahías de Huatulco un destino turístico sustentable.

## Resultados y conclusiones

Bahías de Huatulco es un destino turístico sustentable que, en el periodo de enero al 1 de septiembre del año 2023 tuvo una ocupación hotelera de 67.86 por ciento, y la llegada de 119 mil 247 turistas, de éstos, seis mil 565 fueron extranjeros, aportando aproximadamente 846 millones de pesos (Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, 2023).

En 1984 Bahías de Huatulco se planeó turísticamente bajo el proyecto de 'Plan Maestro de Desarrollo Bahías de Huatulco' por la institución federal Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR, 2017). El proyecto contemplaba un ordenamiento ecológico y social. La creación de lo que hoy se conoce como "Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco (CIP-Huatulco) impactó a todas las comunidades y núcleos rurales. A los pobladores de Santa Cruz, quienes se dedicaban en su mayoría a las actividades pesqueras, se les planteó el proyecto y se les convenció de vender sus tierras. Sin embargo, se sintieron engañados y despojados, y vieron la nueva actividad económica como una imposición de las autoridades federales (Talledos, 2012; Monterrubio, Mendoza, Fernandez, & Gullete, 2011).

El proyecto se justificó con la idea de disminuir la marginación y pobreza de los habitantes de esa región, así, por decreto presidencial, el gobierno federal expropió 21,163 hectáreas al municipio de Santa María Huatulco (de un total de 51,511 hectáreas). El gobierno federal indemnizó a los propietarios

de los terrenos con una cantidad irrisoria, aprovechándose de su ignorancia, ya que la mayoría no sabía leer ni escribir (Talledos, 2012).

En 1998 el Parque Nacional Huatulco fue declarado Área Natural Protegida (ANP). A la par arribaron a la zona grupos y organizaciones ecologistas que establecieron pequeñas empresas de turismo. El discurso de los movimientos ecologistas, se orientaba a combatir la forma predatoria de la urbanización promovida por el gobierno federal. La solución que promovían “era un proyecto que tenía como fin primordial la preservación ecológica” (Talledos, 2012). A partir del interés por impulsar la sustentabilidad en este destino, FONATUR le dio un nuevo enfoque, por lo que, en 2002, el CIP Huatulco adquiere el sello Green Globe, renovando su promoción en Canadá, parte del Reino Unido y Estados Unidos (Santiago, 2015).

En Bahías de Huatulco, motivados por la protección y conservación del ambiente natural, los ciudadanos crearon la Asociación Civil Equipo Verde Huatulco A.C., la cual tiene como misión: Ser un grupo ciudadano líder en la integración y organización de los distintos actores sociales del desarrollo turístico de Bahías de Huatulco, generando sinergias que permitan definir de manera conjunta y estratégica un camino hacia la sustentabilidad; y su visión es convertir a Huatulco en la principal comunidad turística sustentable del mundo (Equipo Verde Huatulco A.C., 2011). A la par se creó el Comité Coordinador para la Certificación Earthcheck, cuya tarea es establecer y regular las medidas necesarias para la obtención constante de esta certificación. De aquí la importancia de la participación de la comunidad local en el desarrollo de un proyecto sustentable, así como de su percepción de la actividad ecoturística en este destino.

Huatulco alcanza la primera Certificación Internacional EarthCheck por su programa de desarrollo sustentable, en el año 2005. Actualmente, es el único destino turístico en el continente americano con la Certificación EarthCheck Platinum, y el segundo a nivel internacional después de Kaikoura, Nueva Zelanda (Alfaro, 2016).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2006, designa internacionalmente al municipio de Santa María Huatulco y al Parque Nacional Huatulco como “Reserva de la Biosfera Huatulco”. Reconocimiento que permitió a Bahías de Huatulco incorporarse a la Red de reservas de la biosfera del Programa Man and Biosphere (MaB). En el año 2010 a través del Programa Playas Limpias cuyo propósito es buscar la sustentabilidad de la calidad de las playas, se certifican la playa Chahué bajo la modalidad de “uso recreativo” y la bahía el Órgano en la modalidad de “conservación”.

En el año 2013 la Fundación Europea de Educación Ambiental concede a la playa Chahué la distinción de “Bandera Azul”, por cumplir los requisitos de calidad del agua, seguridad, prestación de servicios generales y de ordenamiento del medio ambiente (H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, Oaxaca 2014-2016, 2014).

A través del tiempo, el surgimiento del CIP Huatulco, su consolidación como uno de los principales destinos de sol y playa en México, y su incorporación en la dinámica de las certificaciones ambientales vinculadas a destinos costeros, marcan la diferencia de otros destinos con características similares para posicionarlo en la actualidad como el tercer CIP más visitado después de Cancún y los Cabos.

Hoy en día, las certificaciones y distinciones obtenidas, así como los programas adoptados inciden para que Bahías de Huatulco continúen conservando la Certificación EarthCheck. Entre otros aspectos, este estándar evalúa el nivel de satisfacción de la población local respecto a los beneficios por concepto del turismo, sustento que sirvió para conocer la percepción de comunidad local respecto a la actividad turística de Bahías de Huatulco.

Los resultados de las encuestas evidencian la aplicación a 51 personas seleccionadas aleatoriamente sin distinción de sexo, obteniendo respuesta de 25 mujeres y 26 hombres; identificando que han vivido más de 11 años en Bahías de Huatulco. En este grupo de sujetos, predominó la edad de 21 a 30 años, quienes además eran parte de la población ocupada económicamente del Centro Integralmente Planeado. Los jóvenes de 15 a 20 años ocupan el segundo lugar en importancia de edad; mayormente estudiantes de secundaria y bachillerato, que no se dedicaban a ninguna actividad económica.

Una buena parte de los pobladores entrevistados se dedican al comercio, pero también hay quien se desempeña como restaurantero, guía de snorkel, guía de tours locales, fotógrafo, cosmetóloga, enfermera, mesero, funcionario público, chofer de chárter, lavandera, intendente, operador de sitio de taxis y estudiante. Veinte personas ofertan servicios turísticos o relacionados con el turismo.

Resultado de lo que destaca la población con respecto a la actividad turística en Bahías de Huatulco, se rescata que, en el ámbito sociocultural el turismo es percibido como una oportunidad de desarrollo para la comunidad. Las áreas de impulso las conforman la capacitación de personal que trabaja directamente en el turismo, la divulgación de actividades culturales, la implementación de programas ambientales, y la educación ambiental para la comunidad en general.

En cuanto a la cultura, los resultados fueron muy favorables pues perciben que son frecuentes los eventos culturales que involucran a la comunidad local y al turista. Esto ha evitado la pérdida de identidad, ya que la percepción de la comunidad local es que el turismo ha contribuido a la recuperación y valoración de fiestas, tradiciones y artes populares, así como el fortalecimiento de la identidad cultural de la localidad, ítems de alta importancia en el tema de la Certificación EarthCheck; sin embargo, es importante continuar promoviendo talleres gastronómicos, de danza, cultura e idiomas que permitan a los residentes y turistas fomentar y preservar las manifestaciones culturales de la región.

En el indicador ambiental la percepción de la comunidad local es que, a partir del turismo se emplean buenas prácticas ambientales en el destino,

un ejemplo es el programa de limpieza de playas y ríos, que involucra a la comunidad local y compromete a los turistas a cuidar el destino y a preservar su medio ambiente. Pero también perciben que el turismo puede ser “depredador”, debido a que en temporada alta hay una saturación de turistas en pocos lugares naturales del destino, lo que provoca daños en las playas, en el medio ambiente marino y en la imagen de la zona. Con el propósito de minimizar estos daños, se propuso crear una agenda de atractivos describiendo sus características, y las actividades que se pueden realizar. La idea era evitar la concentración de mucha gente en pocos lugares. Las agendas serían distribuidas en hoteles, casas de huéspedes, agencias de viajes, módulos de información turística, aeropuerto, etc.

En lo económico, la percepción de la mayoría es que debería haber mayor diversificación de los servicios, lo cual podría asumirse como una debilidad, pero también como una oportunidad para crear una agenda de los servicios ya existentes. A partir de esto, ofertar y promover otros servicios. Algunas acciones para fomentar el consumo local son: la creación de un directorio de proveedores en la región (alimentos y bebidas, textiles, artículos de decoración, etc.); promover el interés por la mejora continua entre los microempresarios y dueños de pequeñas empresas; aprovechar los conocimientos y experiencia de las personas que se desenvuelven en estas áreas para que impartan talleres, pláticas y cursos de capacitación a todos los involucrados en el turismo.

## Conclusiones

La actividad turística representa una de las industrias de mayor importancia a nivel mundial debido al impacto que provoca en el medio ambiente y en la sociedad. Una responsabilidad que ningún agente público o privado puede pasar por alto es planificar a detalle el desarrollo del destino turístico. De no hacerlo, las consecuencias, llegarían a ser significativamente desfavorables.

En Bahías de Huatulco el panorama de las percepciones de la comunidad local en torno a la actividad ecoturística, no son cien por ciento positivas. Existen diversos factores con tendencia negativa, como la saturación en espacios naturales o la necesidad de determinar mejores servicios y productos turísticos.

La certificación EarthCheck reconoce las buenas prácticas y programas sustentables incluyendo la participación de la sociedad en todos sus niveles, sin embargo, no todos los pobladores se vinculan a este tipo de ejercicios. La percepción de la comunidad de Bahías de Huatulco en torno a la actividad turística en términos socioculturales es que fortalece la identidad de la región, ya que promueve diversas actividades culturales y fomenta la convivencia entre turistas y comunidad local; en lo económico, perciben al turismo

como generador de ingresos; y en lo ambiental la percepción es que puede dañar los espacios naturales. En este sentido, la comunidad ha reclamado a las autoridades una especial atención en programas, proyectos y acciones que preserven el medio ambiente haciéndolos participes de los mismos (limpieza en playas, ríos, certificaciones de sustentabilidad en diferentes espacios o establecimientos, manejo de playas limpias, así como tratamiento de aguas residuales, entre otros).

A pesar de que la percepción de la comunidad local en torno a la actividad turística es favorable en varios sentidos; las personas no atribuyen los beneficios a la certificadora EarthCheck, e incluso ignoran que Huatulco posee dicha certificación. Entonces cabría preguntar: ¿Qué tan desestimadas están las certificaciones ambientales, a pesar de las significativas labores que realizan a favor del medio ambiente y de la población local?, ¿Cómo legitimar el trabajo que realiza el Equipo Verde Huatulco A.C., para obtener esta certificación, si la percepción de la población local no es tan favorable con respecto a los beneficios de la actividad turística? ¿Por qué la población local no logra identificar los beneficios que conllevan el ser parte de un destino turístico sustentable el cual a través del tiempo ha logrado posicionarse bajo estándares de competitividad demandados en el ámbito nacional e internacional? Estas interrogantes dan apertura a reflexionar sobre la participación y percepción de la comunidad local de una actividad turística que les ha beneficiado, pero no por ello, olvidan que perdieron gran parte de su territorio, y que en su momento fue una actividad impuesta. Aunado a ello, no asumen que la certificación EarthCheck Platinum haya contribuido al desarrollo favorable de la actividad turística en Bahías de Huatulco, lo que pone en entredicho el trabajo de esta certificadora y del Equipo Verde Huatulco.

*Bibliografía*

- Alfaro, L. (2016).** Huatulco EarthCheck. Huatulco: Equipo Verde Hatulco A.C.
- Ardila, A. (1980).** Psicología de la percepción. México: Editorial Trillas.
- Báez, A., & Acuña, A. (1998).** Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América. San José, Costa Rica: Turismo & Conservación Consultores, S.A. [en línea]. Disponible en: <http://www.bio-nica.info/biblioteca/Baez&Acuna%201998.pdf> Consultado el [2022, 15 de noviembre].
- Calderón, M. C. (2004).** Certificación Hotelera su importancia en los servicios de hospedaje existentes en la zona hotelera de Toluca. Toluca, Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ceballos, H. (1998).** Ecoturismo: Naturaleza y Desarrollo Sostenible. México. México: Diana.
- EarthCheck (2022).** Estándar para destinos, versión 3.0 [en línea]. Disponible en: <https://www.mundohvacr.com/2016/09/earthcheck-turismo-mundial-sustentable/> Consultado el [2023, 26 de septiembre].
- Equipo Verde Huatulco A.C. (2011).** Equipo Verde Huatulco A.C. [en línea]. Disponible en: <http://www.evh.org.mx/nosotros.php> Consultado el [2020, 12 de diciembre].
- Fundación Vida Sostenible (2023).** Proyectos FVS: Sello de Huella Ambiental [en línea]. Disponible en: <https://www.vidasostenible.org/proyectos/sello-de-huella-ambiental> Consultado el [2023, 125 de septiembre].
- García, A., Serrano, R., Osorio, M. y López, E. (2015).** Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec. Turismo y Sociedad [en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261186008> Consultado [2023, 26 de septiembre].
- H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, Oaxaca (2014-2016).** Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 [en línea]. Disponible en: [http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/planes\\_municipales/2014\\_2016/413.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/planes_municipales/2014_2016/413.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010).** Metodología de la investigación (Quinta ed.). México, México: McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Jafari, J. (2005).** El turismo como disciplina científica. Política y Sociedad, 42(1), 39-56.
- Malhotra, N. K. (2004).** Investigación de Mercados. Un Enfoque Aplicado. Mexico: Pearson Educación.
- Melgosa, F. J. (2014).** Evaluación en el marco normativo del turismo rural en España nuevos tiempos, nuevas normas: Estudios de turismo rural y cooperación entre Castilla y León y Portugal. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Monterrubio, J. C., Mendoza, M. M., Fernández, M., & Gullete, G. (2011).** Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México. Cuadernos de Turismo(28), 171-189.

**Organización de las Naciones Unidas (2007).**

Cronica ONU [en línea]. Disponible en:

<https://unchronicle.un.org/es/article/de-estocolmo-kyoto-breve-historia-del-cambio-clim-ticoONU>  
Consultado [2020, 11 de noviembre].

**Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E. & Villegas, J. (2012).** Percepción Social.

En *Psicología Social*, pp. 77-109. México: Trillas [en línea]. Disponible en:

[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264\\_3.pdf](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264_3.pdf) Consultado [2023, 21 de septiembre].

**Santiago, J. (2015).** Transformación del espacio comunal de Bajos de Coyula y el Arenal del núcleo agrario de Santa María Huatulco a partir de la implementación del centro integralmente planeado Bahías de Huatulco, 1984-2014. Universidad del Mar, Campus Huatulco.

**Secretaría de Economía (2009).** Nueva Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Diario Oficial de la Federación.

**Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca (2023).**

Logra Oaxaca derrama económica superior a mil 800 mdp en verano [en línea]. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/logra-oaxaca-derrama-economica-superior-a-mil-800-mdp-en-verano-sectur/> Consultado el [2023, 25 de septiembre].

**Talledos, E. (2012).** La imposición de un espacio: de La Cruzecita a Bahías de Huatulco. *ciELO*, Vol. 57 No. 216.

**Vanegas, G. M. (2006).** Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia [en línea]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf> Consultado el [2022, 17 de diciembre].